

ACNUR Y AISG

Autor CONVENIOS INTERNACIONALES
martes, 22 de junio de 2010

Este pasado domingo, 20 de junio se celebró el Día Mundial del Refugiado. El tema de este año es la “Casa” y con ese tema se quiere reconocer el sufrimiento de más de 40 millones de personas forzadas a abandonar su hogar en todo el mundo, entre los cuales 10 millones de refugiados que se encuentran bajo la competencia del ACNUR. El ACNUR ayuda estas personas a encontrar una nueva casa, donde puedan empezar de nuevo a construir su futuro. El reasentamiento a terceros países, la repatriación voluntaria al país de origen en condiciones de seguridad y dignidad, así como la integración local en la comunidad de acogida, son las soluciones duraderas a través de las cuales los refugiados pueden volver a empezar con sus vidas. Retornar al hogar, la mayoría de las veces, es la solución preferida por las personas que fueron obligadas a dejarlo todo, sin embargo, eso no siempre es posible, debido al perdurar o al agudizarse de los conflictos, o a la existencia de riesgos para la seguridad. En tales casos, encontrar una nueva casa, un lugar que puedan llamar de “hogar”, donde finalmente reconstruir sus vidas, es todavía más difícil para estas personas. Por eso, el lema del Día Mundial del Refugiado de este año es: “Me quitaron mi casa, pero no me pueden quitar mi futuro”.

Por si no lo sabéis, el escultismo y guidismo adulto a nivel internacional, a través de la ISGF - AISG (International Scout and Guide Fellowship) tiene firmado un convenio de colaboración con ACNUR (Agencia de la ONU para los Refugiados), que podéis estudiar en esta misma web en el apartado de "Convenios". Fruto de este Convenio firmado a nivel internacional, todas las asociaciones miembro de AISG - España pueden desarrollar actividades en colaboración con esta Agencia de las Naciones Unidas, tales como participación en campañas de ACNUR, elaboración de campañas propias, etc.